

## **TERESA DE JESÚS Y BEATRIZ DE LA CONCEPCIÓN: LA IMAGINACIÓN FUNDADORA<sup>1</sup>**

MERCEDES MARCOS SÁNCHEZ  
*Universidad de Salamanca*

RESUMEN: A partir del análisis de las relaciones intertextuales que se establecen entre un manuscrito conservado en el archivo de las Franciscas Descalzas de Salamanca –cuya autora es sor Beatriz de la Concepción (Madrid, 1594-Salamanca, 1646)– y la obra de santa Teresa de Jesús, en este estudio se ponen de relieve las influencias franciscanas que ayudaron a configurar el modo de vida de la primera fundación teresiana y, especialmente, aquellas que provienen de san Pedro de Alcántara y de la reforma coletina.

PALABRAS CLAVE: Teresa de Jesús / Beatriz de la Concepción / escritura conventual femenina / constituciones coletinas / constituciones alcantarinas / intertextualidad.

ABSTRACT: Based on the analysis of the intertextual relationships established between a manuscript by sister *Beatriz de la Concepción* (Madrid, 1594-Salamanca, 1646) –preserved within the Franciscas Descalzas archive in Salamanca–, and the Saint Teresa of Jesus' literary work, this research emphasizes the Franciscan influence that helped building the first Teresian foundation's way of life, especially influences from Saint *Pedro de Alcántara* and the Colettine Reform.

KEYWORDS: Saint Teresa of Jesus / Beatriz de la Concepción / women conventual writing / Colettines foundations / Alcantarines foundations / intertextuality.

1 El presente trabajo se inserta dentro del proyecto de investigación: *BIESES: balances y nuevos modelos de interpretación*, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, FFI2012-32764.

## 1. INTRODUCCIÓN

La investigación sobre la escritura conventual femenina durante la Edad Moderna ha experimentado un notable desarrollo a lo largo de las dos últimas décadas. Desde ángulos y propósitos muy diferentes los estudiosos ponen de relieve unánimemente el decisivo magisterio que la figura y la obra de Teresa de Jesús ejerció sobre las mujeres que, en el interior de los claustros, se vieron impulsadas a tomar la pluma. Especialmente, si habían de verter su vida espiritual en papel, ya fuera en forma de *Vida*<sup>2</sup>, ya fuera en forma de cuentas de conciencia<sup>3</sup>, las religiosas españolas e hispanoamericanas<sup>4</sup> se volvieron hacia santa Teresa para aprender de ella los modos de expresión y las categorías de la vida espiritual a las que acomodar sus propias experiencias místicas. En palabras de Sonja Herpoel<sup>5</sup>, que ha estudiado un conjunto considerable de autobiografías por mandato, las monjas escritoras de los siglos XVI y XVII, escriben «la zaga de santa Teresa». Mónica Balltondre, igualmente, señala como causa inmediata de la proliferación de *Vidas* de monjas durante el siglo XVII la imitación y el afán femenino de ser «otras Santa Teresa»:

El imán que ejerció [santa Teresa] como modelo social parece innegable. Inmediatamente después de su muerte, circularon con mucho éxito hagiografías de su vida y milagros, a lo que contribuyó el inicio temprano de su beatificación y se sumó, después, con motivo de la abertura de su canonización, la autorización como «santa» oficial a la que poder encomendarse y tomar como modelo sin peligro doctrinal. La proliferación de escritos de otras vidas de místicas a lo largo del siglo XVII en España, con referencias continuas a Teresa de Jesús, así lo muestra. Fueron muchas las mujeres que se sintieron llamadas a seguir sus pasos, dentro y fuera de la opción

2 El término *Vida* adquiere un matiz particular en el ámbito de la escritura femenina. Con él se hace referencia tanto a escritos autobiográficos como a biografías propiamente dichas. Pero, frente a los géneros biográficos no conventuales –o no espirituales–, las *vidas* a las que nos referimos no se centran tanto en los datos cronológicos y los detalles «externos» de la vida personal cuanto en las etapas de la vida espiritual. Incluso, sería más apropiado decir que se atiende más a la narración encadenada de unos fenómenos espirituales –sobrenaturales, en expresión de las propias autoras–, entendiendo por tales los grados de oración y las *mercedes* místicas que conocemos como visiones y revelaciones.

3 El término *Cuenta de conciencia* designa un género textual muy determinado al que no siempre se ha sabido cómo categorizar. En otro lugar he señalado las características formales y temáticas de este género (MARCOS SÁNCHEZ, Mercedes. «La textualización de la conciencia: sobre los papeles de sor Ángela de San Buenaventura (Pérez de Montalbán)». En BARANDA LETURIO, Nieves y MARÍN PINA, M<sup>a</sup> Carmen (eds.). *Letras en la celda. Cultura escrita de los conventos femeninos en la España moderna*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert, 201, pp. 273-288). Con respecto a los escritos de santa Teresa que corresponden a este género, se advierte igual indeterminación denominativa, que fluctúa desde los «papeles sueltos» a los que alude fray Luis de León en su edición de 1588, «relaciones» y la preferida en la actualidad «cuentas de conciencia».

4 Para el ámbito hispano puede consultarse la obra de LAVRÍN, Asunción y ROSALVA, Loreto. *Monjas y beatas: la escritura femenina en la espiritualidad barroca novohispana: siglos XVII y XVIII*. Puebla (México): Universidad de las Américas/Archivo General de la Nación, 2002. Datos específicos sobre las escritoras españolas pueden encontrarse en [www.bieses.net](http://www.bieses.net).

5 HERPOEL, Sonja. *A la zaga de Santa Teresa: Autobiografías por mandato*. Amsterdam: Rodopi, 1999.

conventual, y que se animaron a poner por escrito sus experiencias de contacto con Dios. Unas alcanzaron cierta notoriedad en distintos círculos de espiritualidad, gozaron de respeto, y sus visiones se tomaron en consideración. Otras fracasaron. Alrededor de la segunda mitad del XVII, muchas de estas aspirantes tenían ya la crónica de un fracaso anunciado. Anunciado por sus propios parientes y vecinos. Pero el atractivo de pensar que podían ser otra santa Teresa debía ser fuerte. De otro modo no se explica que publicitaran estos contactos sobrenaturales cuando su ambiente inmediato les recomendaba abiertamente que no lo hicieran<sup>6</sup>.

En una escritura centrada en el yo, es decir, en la verbalización de experiencias individuales relacionadas con el mundo íntimo de la oración contemplativa y sus efectos, es lógico que los modelos teresianos invocados o utilizados intertextualmente fueran los de los denominados libros mayores de la santa: el *Libro de la Vida*, *Las Moradas* o el *Camino de Perfección*. No obstante, en el Archivo de las Franciscas Descalzas de Salamanca (en adelante AFDS) se encuentra la prueba de que también la lectura del *Libro de las Fundaciones* fue buscado y leído por las religiosas. En dicho archivo (Caja 3, carp. 1) se custodian los documentos autógrafos de sor Beatriz de la Concepción (Madrid, 1594-Salamanca, 1646). Estos documentos son parte de una autobiografía, fechada en 1643, inconclusa y muy deteriorada<sup>7</sup>, y otro, fechado en 1646, poco antes de la muerte de su autora, que ella misma titula: *De cómo nuestro Señor me reveló era su santa voluntad se fundase un convento de nuestra Orden de Descalças Franciscas sin renta*<sup>8</sup>. La fundación nunca se llevó

6 BALLTONDRE, Mónica. *Éxtasis y visiones. La experiencia contemplativa de Teresa de Ávila*. Barcelona: Ediciones Erasmus, 2012, p. 18. Pueden verse opiniones semejantes en CASTILLO GÓMEZ, Antonio. *Entre la pluma y la pared. Una historia social de la escritura en los Siglos de Oro*. Madrid: Akal, 2006.

7 El manuscrito consta de treinta folios, cosidos en cuadernillo y, como he mencionado, muy deteriorados. La última página queda incompleta. El manuscrito fechado en 1646 pudiera haber sido la continuación de la misma relación de las mercedes sobrenaturales que sor Beatriz de la Concepción estaba redactando por mandato de su confesor, el entonces provincial de la Seráfica Provincia de Santiago de los franciscanos, fray Antonio de Losada. Este y otros datos sobre sor Beatriz de la Concepción se los debemos a la escritora, también francisca descalza y salmantina, sor Manuela de la Santísima Trinidad, quien en su libro *Fundación del Convento de la Purísima Concepción de Franciscas Descalzas de la ciudad de Salamanca, su regla y modo de vivir, con la relación de las vidas de algunas religiosas señaladas en virtud en dicho Convento*. Salamanca, 1696, elabora una muy detallada Vida de quien había sido su maestra de novicias. Sobre sor Manuela de la Santísima Trinidad y la elaboración del *Libro de la fundación...*, puede consultarse PRADA CAMÍN, Fernanda y MARCOS SÁNCHEZ, Mercedes. *Historia, Vida y Palabra del Monasterio de la Purísima Concepción (Franciscas Descalzas) de Salamanca*. Salamanca: Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca, 2001 y MARCOS SÁNCHEZ, Mercedes, «Sor Manuela de la Santísima Trinidad. Una escritora salmantina del siglo XVII». En ZUGASTI, Miguel (coord.). *Sor María de Jesús de Ágreda y la literatura conventual femenina en el Siglo de Oro*. Soria: Diputación de Soria, 2008, pp. 127-150.

8 Este manuscrito consta de 13 folios (recto y vuelto), escrito con letra cursiva, menuda, ocupando el ancho completo del folio. El texto de la «Revelación» está seguido de una narración de otras mercedes extraordinarias y de otros breves escritos doctrinales, alguno de los cuales inserta sor Manuela en el texto de su biografía: «De las hablas que haze Dios al Alma en lo más escondido del centro della»,

a cabo, pues la muerte sorprendió a sor Beatriz antes de que pudiera gestionarla, y, aunque en 1649 aún había religiosas de la comunidad de Salamanca deseosas de hacer realidad los proyectos de su hermana difunta, parece que el intento de fundación fue definitivamente abandonado<sup>9</sup>. Pero merece la pena estudiar el manuscrito y ponerlo en relación con la génesis de las fundaciones teresianas<sup>10</sup> dado que no solo la propia sor Beatriz alude a la santa fundadora

Y deseando mucho topar con un libro de la Madre Teresa de Jesús en que trata de sus fundaciones, me costó harta diligencia el hallarle para ver en él cómo la santa se hubo en estos negocios, y como en sus fundaciones hallé tanta máquina de trabajos que la santa padeció no me desalentó esto nada, antes me dio nuevo ánimo y mayor confianza en Dios, viendo lo que su Majestad la ayudó en tantos trabajos y venció tantas dificultades. Y mucho más me consoló ver que también a esta santa la mandó su Majestad que fundase sin renta y como la sacó también de todo.<sup>11</sup>

sino que al imaginar cómo habría de ser la vida del nuevo convento y al acudir a la inspiración de santa Teresa, acaba encontrando sus propias raíces, dada la influencia franciscana ejercida por san Pedro de Alcántara sobre Teresa en el periodo de gestación de la reforma del Carmelo femenino.

## 2. VIDA Y VIDAS DE SOR BEATRIZ DE LA CONCEPCIÓN (LA BORREGA)

Los datos que tenemos de sor Beatriz de la Concepción proceden de dos tipos de fuentes: por un lado, los textos puramente autobiográficos, incompletos, conservados en el AFDS, y, por otro, los textos de dos biografías, una breve, manuscrita y anónima<sup>12</sup> –siete cuartillas recto y vuelto– y otra, larga, elaborada e

---

«De otra manera de hablas, más en lo exterior», «De las pasiones del amor y cuánto afligen al alma, y cómo por medio de esta aflicción es transformada el alma en su amado Esposo», «de la fe viva y en qué consiste la perfección y guarda de ella».

9 En una de las cuentas de conciencia de sor Ángela de san Buenaventura (Pérez de Montalbán), fechada el 2 de agosto de 1649, se lee: «Estando después de Maitines con Clara el día de la Transfiguración me dijo cómo rezelaba por algunas cosas el que su muerte había de ser [en] breve, encomendándome con amor a su alma y otras atenciones; cosa que me afligió sobremanera temiendo la falta desta alma pura, que si bien se puede entender cómo nuestro Señor suele dar a entender de muerte espiritual, con todo ella más se inclina a creer serlo corporal. Pues, apartándome della muy acongojada, díjele a mi Señor: «Es posible, mi Padre, que me han de faltar todas las fieles amigas a mi cabecera, pues si esto se cumple, como se dice, y Juana de San Francisco se va a la fundación, a quién tendrá Ángela». A que me parece se me respondió: «A mí principalmente me tendrás y a Juana que te ha sido y será en el fin muy buena amiga» [AFDS, caja 2, carp. 2]

10 Fundamentalmente con la primera fundación, la de San José de Ávila.

11 *Revelación...* fol. 2vto.

12 Se custodia en AFDS, caja 3, carp. 2, n.º 2

impresa bajo la autoría de sor Manuela de la Santísima Trinidad, que ocupa buena parte del Libro III de su *Fundación del Convento de la Purísima Concepción...* citado arriba. Todas estas fuentes coinciden en señalar los orígenes inciertos de la religiosa. Aunque en el monasterio salmantino se dio por cierto que era hija natural del duque de Terranova, la propia sor Beatriz tiene dudas sobre ello. Para ella su padre fue «un mercader de la arte muy rico y poderoso, llamado Alonso de Torres», que la dio a criar a una señora llamada doña Agustina de Arnalte, quien parece que la educó para religiosa, lo mismo que había hecho con su propia hija, que entró religiosa<sup>13</sup> en el convento salmantino en 1602, solo un año después de su fundación. Tal como se desprende de la breve secuencia que Beatriz dedica a su niñez, esta estuvo muy marcada por la lectura de libros piadosos y por la contemplación de la escultura barroca que poblaba las iglesias madrileñas, en especial la iglesia del Carmen, a la que solían llevarla y que la impresionaba vivamente, hasta el punto de recordar detalles muy concretos en el momento de escribir su vida, en 1643, cuando ya contaba con más de cincuenta años. En aquella época Beatriz ya demostraba una cierta tendencia al ensimismamiento y al gusto por la soledad: se aislaba en la lectura de los libros de devoción, incluso si había visitas en casa, y se alejaba de los demás, buscando lugares silenciosos y sin gente. Estas tendencias, interrumpidas durante la adolescencia, época en la que, siendo muy hermosa, gustaba de presumir y engalanarse, serán rasgo distintivo de su comportamiento. Frente a la vocación temprana de otras de las monjas biografiadas en la época, Beatriz nunca tuvo la menor intención de ingresar en un convento. Ese era el deseo de doña Agustina de Arnalte, que le había sugerido entrar en alguno de los monasterios madrileños, ninguno de los cuales satisfizo a la joven. Su llegada a Salamanca, desde luego, nada tuvo que ver con la vocación religiosa, pero dio lugar a la leyenda conventual que la acompaña y al mote con que se la conoce en Salamanca. La narración del asunto está llena de ambigüedades tanto en la autobiografía como en las biografías. Beatriz dice sin ambages que fingió querer ser monja francisca en Salamanca, «porque había venido a Salamanca un caballero, hijo del duque de Terranova, llamado don Pedro Carlos de Aragón, a quien yo quería y él a mí. Con esto me determiné a venir por sólo verle»<sup>14</sup>. Pasó unos días en Salamanca, mientras doña Agustina convenía con las monjas las cuestiones relativas a la entrada y esta tuvo lugar el 31 de octubre de 1612. En aquel momento la costumbre era dar el hábito a las novicias en el mismo momento en que entraban, y esa ceremonia llevaba aparejado el corte de los cabellos. Así se hizo con Beatriz,

13 Sor María de San Antonio, hija de Juan Ruiz y Agustina Arnalte. Tenía 13 años cuando ingresó en las Franciscas, el 2 de octubre de 1602. Un año antes de la llegada de sor Beatriz, también había ingresado en el monasterio una hija natural de don Alonso de Arnalte, sor Inés de la Santísima Trinidad. Había ingresado el 23 de octubre de 1611, con 12 años.

14 La biógrafa anónima dice: «El motivo que tuvo esta santa de entrar religiosa fue desear ver a Salamanca y ser vista, porque era muy hermosa y muy dama, y también la traía el deseo de ver a don Pedro Carlos de Aragón, que se decía era su hermano y ella le quería mucho». Obsérvese que la monja orienta al lector a que crea en el amor fraternal entre los dos jóvenes. Sor Beatriz se hace eco de esa creencia por parte de las monjas, pero dice con gracia que «eso Dios lo sabe». Ella no lo creía.

quien, orgullosa de su hermosa cabellera rubia, comenzó a llorar y a gritar, hasta el punto de que la abadesa, arrepentida de haberla recibido quiso hacerla volver al mundo inmediatamente. Pero ella ya no quiso. Así lo resume sor Manuela:

Llegó la Prelada a cortarla el pelo, que es la primera ceremonia, y ella a desmayarse y dar unos gritos que aturdió el Convento; mas aquí obró Dios un milagro, pues siendo la prelada muy cuidadosa en averiguar la vocación de las que recibía, perseveró en quitarle todo el cabello, entre sus bramuras y desmayos: vistiola el santo hábito, y después de acabar, volviendo como de un sueño, la Prelada dijo: «¿Qué es esto que hemos hecho?» Volvamos esta moza a la puerta, y llévenla al punto. Fuese a la puerta, y porfiaba la Madre Abadesa que se fuese: y los suyos, habiéndola oído, también se lo persuadían; mas a todos dio una respuesta diciendo: «Adónde tengo de ir, pues me tienen trasquilada como una borrega?» Con que se quedó de su propio motivo, y con el nombre de la borrega siempre<sup>15</sup>.

Este hecho marca el fin de una etapa en la vida de sor Beatriz y el comienzo de una nueva. A los dieciocho años comienza su andadura como religiosa francisca descalza. Las biógrafas consignan que durante el año del noviciado tuvo lugar el fallecimiento de Pedro Carlos de Aragón, a la sazón colegial del Colegio Viejo de San Bartolomé, hecho que supuso un enorme desengaño para la joven, quien dice «me consideré desde entonces muerta al mundo y todo el mundo muerto a mí». A partir de entonces emprendió un intenso aprendizaje en la práctica de la oración y de la penitencia y profesó el 17 de diciembre de 1613. Desde muy pronto experimentó fenómenos extraordinarios: veía continuamente a su ángel de la guarda, que le servía de maestro y consejero, y tuvo visiones, revelaciones, raptos y éxtasis que supusieron no pocos problemas para el desarrollo normal de la vida comunitaria. Ni Beatriz en su autobiografía ni las monjas biógrafas posteriores dejan en silencio el hecho de la desconfianza que sintió la comunidad ante los fenómenos extraordinarios que mostraba la religiosa. Hasta tal punto que buena parte de los contenidos de la *Vida* de sor Beatriz pueden interpretarse como una argumentación implícita para convencer a los lectores –su confesor, el P. Losada, las propias monjas de su comunidad– de lo genuino de sus experiencias místicas. Así, acomodando su narración al modelo ofrecido por Teresa de Jesús tanto en el *Libro de la Vida* como en las conocidas cuentas de conciencia de 1576<sup>16</sup>, es decir, presentando su vida de acuerdo a los diferentes estadios de su vida espiritual o grados de oración experimentados, procura seguir el esquema proporcionado por la teología mística y los libros espirituales que había leído y, al mismo tiempo, ofrecer una descripción detallada de los efectos físicos y morales lo más ajustada posible a los modelos ya dictaminados como verdaderos y santos.

15 SANTÍSIMA TRINIDAD, Manuela de la. *Fundación...*, p. 270.

16 Cuentas 53 y 54 en la edición de las *Obras Completas* de santa Teresa preparada por Efrén DE LA MADRE DE DIOS y Otger STEGGINK. Madrid: BAC, 1967.

Siguiendo el canon de otras vidas de monjas –santas o en vía de serlo– de las que se leían en los conventos de la época, el libro que Beatriz escribe es un mosaico de visiones y revelaciones. Estos fenómenos, propios, según Teresa de Jesús y Juan de la Cruz de los estadios intermedios de la vida espiritual, los de los *aprovechantes*,<sup>17</sup> pueden ser peligrosos y sólo deben ser tenidos en cuenta si despiertan el espíritu de devoción<sup>18</sup> o dejan algún provecho espiritual innegable. La narración de las visiones que ofrece sor Beatriz de la Concepción siempre está atenta a dejar constancia de las enseñanzas recibidas<sup>19</sup>, para lo que, en la medida de lo posible, en el caso de que dicha enseñanza no esté formulada en el curso de la propia visión, se esfuerza en interpretar lo que ve. Por poner un ejemplo, en el que sobresale la construcción imaginativa, plástica y simbólica de la narración, veamos esta visión que corresponde a las experimentadas en los principios de su itinerario espiritual:

Estando yo una veç en el coro fui llevada en espíritu a un lugar del mismo convento donde me ponía yo a ora[r] muchas veçes por ser muy apartado del concurso de las religiosas. Allí me mostró nuestro Señor en visión imaginaria las tres vías del camino espiritual a que yo había de llegar, que son la purgativa, la iluminativa y unitiva. Pues como estuviese en el coro en oración, en suspensión de potencias me vi en el lugar que dije arriba puesta de rodillas como oraba otras veçes, y vi tres ermitaños que estaban desnudos y desde la çintura abajo metidos en la tierra y el cabello erizado y los rostros amarillos y con extremo flacos y las barbas de todos tres hincadas en los pechos con que estaban cabiçcaídos y muy maçilentos. Y todos tres juntos hablaban conmigo a un mismo tiempo, y digo a un mismo tiempo porque la voç de uno era la de todos. Y así todos por una voç me saludaron diciendo: «ten por çierto que te has de quedar con nosotros», y esto sin levantar las cabeças, sino así como estaban cabiçcaídos me dijeron esto. Así como yo vi tal cosa, no vi la hora que (sic) irme de allí, porque su vista me había

17 CRUZ, Juan de la. *Subida...*, 2, caps. 16-18. Cito por la edición de sus *Obras Completas*. Madrid: Editorial Espiritualidad, 1988. TERESA DE JESÚS. *Moradas*, 6, 9.

18 «Sólo ha de poner los ojos en aquel buen espíritu que causan, procurando conservarle en obrar y poner por ejercicio lo que es de servicio de Dios ordenadamente, sin advertencia de aquellas representaciones ni de querer algún gusto sensible. Y así se toma de estas cosas sólo lo que Dios pretende y quiere, que es el espíritu de devoción, pues que no las da para otro fin principal; (...)», *Subida*, 2, 17, 9.

19 Una de las máximas conocedoras de la mística considera que «hay algunas [visiones] experimentadas por mentes de gran fuerza y riqueza, que son cruciales para quienes las tienen. Aportan sabiduría al simple e ignorante, súbita calma a quienes están atormentados por dudas. Inundan la personalidad con una nueva luz: acompañan a la conversión, o al paso de un estado espiritual a otro; llegan en momentos de indecisión; traen consigo órdenes o consejos de gran autoridad, opuestos a la inclinación del yo; confieren un conocimiento convencido de alguna parte de la vida espiritual hasta ese momento ignorada, [...] Esas visiones y voces, [...] resultan ser para ese yo fuentes del útil energía, de caridad y de valor. Infunden algo nuevo en forma de fortaleza, conocimiento y orientación, y lo dejan –física, mental y espiritualmente– mejor de cómo lo hallaron». UNDERHILL, Evelyn. *La mística. Estudio de la naturaleza y desarrollo de la conciencia espiritual*. Madrid: Editorial Trotta, 2006, pp. 308-309.

hecho grande espanto por la grande mortificación, aspereza, pobreza y desnudez, no sólo corporal sino de espíritu, que tenían en sí. Pues como yo me levantase para irme, súbitamente se levantó toda la parte donde estaba con los ermitaños en el aire y se cubrió todo aquel lugar de una nube, de tal manera que no hallé puerta, o resquicio ni ventana por donde me ir aunque lo deseaba mucho; y después de un rato que esto pasó, tornose todo a su lugar como antes. Estaba yo puesta como antes de rodillas, y como vi por donde me escabullir torné quererme levantar para irme y tornose a levantar todo de la misma manera que antes, y así como se levantó el lugar se levantaban los ermitaños y yo también, y allegábanse a mí por el lado que yo estaba y todos tres me abraçaban con un abraço muy estrecho que parecía se hacían una cosa conmigo y yo con ellos. Esto sucedió por tres veces, de modo que en aquella unión sentí muy clara y particularmente se me había comunicado el espíritu de estas tres vías para obrarle perfectamente y sin temor de hallar en este camino las dificultades que en algunas ocasiones me ponía el demonio para hacerme desfallecer en la virtud. Y cuando esto me sucedió andaba yo muy tentada y vaçilando de unas dificultades en otras que por delante se me ponían, y con esto se me quitaron y quedé muy paçífica y quieta y con muy grande ánimo para emprender cosas más dificultosas por Dios<sup>20</sup>.

El relato nos muestra a una Beatriz claramente vocacionada a la vida solitaria incluso en el seno de la vida monástica. Si Teresa de Jesús clamaba por la vida eremítica<sup>21</sup> ya desde su infancia, ella había hecho lo mismo y, una vez en el convento, se había convertido en asidua habitante de los desvanes y rincones, en los que oraba y se disciplinaba fuera de las miradas de las demás religiosas<sup>22</sup>.

20 La biógrafa anónima parafrasea condensadamente la visión. Obsérvese la pérdida de plasticidad y de significado simbólico que sufre con respecto al original del sor Beatriz: «Estando un día en oración fue llevada en espíritu a un lugar donde vio tres ermitaños que estaban desnudos y desde la cintura abajo metidos en la tierra, los cabellos erizados y los rostros amarillos y flacos, las barbas hincadas en los pechos, y todos tres la hablaron a un tiempo porque la voz de uno era la de todos, diciendo: ten por cierto te has de quedar con nosotros, mas, como vio esto deseó irse de allí porque su vista decía la había hecho gran espanto por la mortificación, aspereza y pobreza, no solo corporal sino de espíritu, que tenían en sí y como se levantase para irse súbitamente se levantó toda la parte donde estaba con los ermitaños en el aire y se cubrió aquel lugar de una nube que ocultó la parte y resquicio por donde podía irse y después de un rato que esto pasó, tornose todo a su lugar como antes estaba y queriendo otras dos veces salir de allí se levantó todo como antes y a la última se llegaron a ella los ermitaños dando un abrazo muy estrecho que parecía se hacían una cosa con ella y ella con ellos y en aquella unión sintió se le había comunicado el espíritu de las tres vías, purgativa, iluminativa y unitiva para obrarlas perfectamente y sin temor de hallar en el camino las dificultades que en algunas ocasiones la ponía el demonio para que desfalleciese en la virtud» [h. 3r]

21 Para el tema del eremitismo en santa Teresa, véase SAINT-SAËNS, Alain, «Thérèse d'Avila ou l'eremitisme sublimé», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, t. 25, 1989, pp. 121-143.

22 Ella así lo dice: «Siempre procuré, como digo, estarme a solas y en silencio. Para esto, mi ordinaria vivienda era en los desvanes, que hay muchos y buenos en el convento, y a propósito para mi intento. Allí hacía la labor que me mandaban y no salía de allí sino es para el coro, que a ése no faltaba jamás, y al refectorio y a la çelda; y así no sabía cosa de las que pasaban en el convento más que si viviera en otro mundo».



Ermitaña en su ermita, no es extraño, pues, que en su visión aparezca la imagen de los ermitaños, descritos con toda suerte de detalles sensoriales. Imposible no relacionar la composición de la visión con las composiciones pictóricas de su tiempo, tan fecundo en representaciones de santos ermitaños –los san Pablo ermitaño, san Jerónimo ermitaño, de Ribera, los ermitaños de los grabados que ilustraban los libros de devoción, por poner un ejemplo–, que los presentan con el torso desnudo, el cuerpo escuálido y macerado<sup>23</sup>, los cabellos y barbas largos y silvestres. Pero, independientemente de las fuentes de las imágenes que se le representan a Beatriz, lo importante es el significado simbólico de las mismas. El significado de lo trino ya lo deja patente la escritora: los tres ermitaños representan las tres vías del camino espiritual por las que ha de discurrir ella misma, pero ¿qué significan las otras notas representativas de los mismos? Los tres surgen de un tronco común, oculto a la vista, formando una misma raíz de vida espiritual, lo que da a entender que ninguna de estas vías es una vía independiente, sino que nutren al unísono –al unísono hablan– al que ha de adentrarse por el camino de la perfección mística. Sólo un año antes de la fecha en que comienza a escribir su autobiografía la religiosa salmantina, Juan de Palafox y Mendoza escribe en un libro titulado *Varón de deseos*:

este camino interior, aunque tiene tres jornadas distintas, y que parece que tanto quanto en ellas se van alejando del principio, se van acercando a su fin, que es Dios; pero es la vida mística de calidad que el que se halla en la *primera* jornada, ha de tener presente la *segunda y tercera*; y el que se halla en la última, no se ha de olvidar de la *segunda*, y el que estuviere en la *segunda*, ha de tener presente la una y la otra; (...) Y la razón es porque, como quiera que en este camino espiritual no hay evidencia de los aumentos del alma, es necesario que esté siempre llorando como penitente, aunque le parezca que goza como enamorada, y que procure amar como enamorada, aunque esté llorando como penitente; y que quando desea a Dios, tema a Dios; y que quando más altos le parezca que tiene los conocimientos de su divina Magestad, los procure mayores, para penetrar su propia miseria e iniquidad. Y así son estas tres vías o jornadas de tal calidad que siempre se andan y nunca se sale dellas, que solo se acaba con la última y amable respiración de la vida<sup>24</sup>.

En un momento en el que se discutía, pues, si las tres vías eran etapas sucesivas o si podían ser simultáneas, es posible que la visión obedezca también a una

23 Puede recordarse también, al respecto, la descripción vivísima que la propia Teresa de Jesús hace de san Pedro de Alcántara, en la que hace un retrato del estilo de vida prototípico del ermitaño (*Libro de la Vida*, 27, 17-18). Las representaciones pictóricas del santo fraile franciscano insisten en la escualidez acentuada y en lo descolorido, o macilento, de su tez.

24 PALAFOX Y MENDOZA, Juan de. *Varón de deseos, en que se declaran las tres vías de la vida espiritual, purgativa, iluminativa y unitiva*. En México: por Francisco Robledo, impresor del Secreto del Santo Oficio, 1642, fols. 5vto-6rto.

toma de postura con respecto al asunto. Como he señalado en otro lugar<sup>25</sup>, todo en la visión se construye mediante un movimiento ternario: lo primero que llama la atención del ojo visionario es 1) que los ermitaños están desnudos, representando, tal vez, la desnudez espiritual (y la pobreza evangélica) a la que hay que llegar para acercarse a la unión con Dios; 2) que de la cintura para abajo estaban metidos en la tierra, símbolo de la muerte de los sentidos (y de la castidad, por tanto); y 3) con los cabellos erizados, símbolo de la tensión ascensional hacia Dios, pero con la cabeza inclinada hacia el pecho, símbolo ahora de la obediencia y el acatamiento de la voluntad divina. No obstante, la descripción de la cabeza de los ermitaños también es ternaria, y dibuja un contramovimiento con respecto al cuerpo. Éste es recorrido por el ojo visionario desde la tierra hasta la cabeza en un movimiento ascendente. Ahora la cabeza es vista en tres movimientos que van de arriba abajo: 1) el cabello erizado –con un doble simbolismo, el ascensional que ya he mencionado y el que representa el temor de Dios–, 2) el rostro amarillo y flaco, como señal de la penitencia necesaria en cualquiera de los momentos del itinerario místico y 3) las barbas «hincadas en los pechos», con lo que las figuras aparecen como «cabizcaídas» –repárese en lo gráfico y expresivo del compuesto–, tal vez como símbolo de acatamiento, pero también de recogimiento interior, y, si lo ponemos en relación con la explicación que da santa Teresa a propósito de san Pedro de Alcántara<sup>26</sup>, de mortificación y castidad.

Sor Beatriz es consciente de la dificultad que entraña el seguimiento de la vida mística, dificultad que percibe en «la grande mortificación, aspereza, pobreza y desnudez no sólo corporal sino de espíritu» que tenían en sí los ermitaños. Todas estas características, imprescindibles para lograr la vida de perfección a la que aspira, la sumen en una gran confusión, representada por la nube que oscurece toda la escena. Todo su ser se convulsiona, siente que pierde pie, que todo se mueve: los ermitaños, el lugar, ella misma –otra vez lo ternario en la expresión visual y lingüística–. Pero no tiene escapatoria. Tres veces intenta huir y tres veces es abrazada por los ermitaños, hasta que acepta que las tentaciones en las que se halla forman parte de las asperezas del camino y se determina a seguir las tres vías propuestas.

El manuscrito de la *Vida* de sor Beatriz, como he dicho arriba, abunda en la narración de este tipo de fenómenos místicos. Ella misma los agrupa en epígrafes, a modo de capítulos: «Del trato y comunicación con el santo ángel»; «De algunas visiones deste tiempo»; «De otra visión en el mismo lugar; De la oración llamada sueño de las potencias»; «De los arrobamientos, éxtasis, raptos y vuelos de espíritu»;

---

25 PRADA CAMÍN y MARCOS SÁNCHEZ, *Historia, vida y palabra...*, cit., pp. 232-233.

26 «Su pobreza era extrema y mortificación en la mocedad, que me dijo que le había acaecido estar tres años en una casa de su Orden y no conocer fraile, si no era por la habla; porque no alzaba los ojos jamás, y así a las partes que de necesidad había de ir no sabía, sino ívase tras los frailes. Esto le acaecía por los caminos. A mujeres jamás mirava; eso muchos años». No olvidemos que los ermitaños de la visión están ante una sor Beatriz orante.

«Del camino de la santa aniquilación a que aspira el alma»; «De las peleas y batallas que tienen entre sí la desnudez de espíritu y los deseos de las comunicaciones divinas»; «Del ejercicio de las comuniones espirituales».

Es justamente en medio de la narración de una secuencia de visiones cuando se interrumpe el manuscrito. Tanto la biografía anónima como sor Manuela añaden muchas más, probablemente procedentes de una memoria conventual transmitida por vía oral –no puede olvidarse que sor Manuela de la Santísima Trinidad había sido una de las discípulas de sor Beatriz mientras ésta ejerció el cargo de maestra de novicias– entretejidas de diferentes casos de don de profecía y de penetración de espíritus, además de las inevitables referencias a curaciones milagrosas ocurridas por mediación de sor Beatriz con posterioridad a su muerte, acaecida el 22 de octubre de 1646.

De la simple enumeración de los epígrafes que van jalonando el texto de la *Vida* de sor Beatriz podemos inferir hasta qué punto había asimilado los modos de expresión y los conceptos de la mística de Teresa de Jesús y Juan de la Cruz y en qué medida le sirvieron para poner en palabras sus propias experiencias interiores. Ahora bien, si la recepción de los místicos carmelitas en el texto de la autobiografía sólo se hace evidente al hacer una lectura minuciosa para aislar los conceptos y registrar las concordancias del vocabulario, en el texto de la *Revelación*, como se ha visto arriba, la mención a la santa y, concretamente, al libro de las *Fundaciones* es bien explícita. Como sugerí anteriormente, este manuscrito bien puede considerarse parte integrante o prosecución de la autobiografía interrumpida en el manuscrito anterior. Como en ella, la ordenación de la materia discursiva se marca mediante la inserción de epígrafes: la enumeración de éstos nos ofrece el siguiente índice: 1) De cómo nuestro Señor me reveló era su santa voluntad se fundase un convento de nuestra Orden de Descalças Franciscas sin renta; 2) Del modo y estilo de perfección que se ha de guardar en esta casa de Dios; 3) De lo interior del convento; 4) Del dormitorio; 5) De huerta del convento; 6) De la perfección que han de guardar las religiosas así en común como en particular, así en comida como en vestido y trato de unas con otras; 7) De la pobreza espiritual y temporal que han de observar las religiosas y del vestido; 8) De las calidades que han de tener las doncella que han de ser recibidas en esta santa casa; 9) De la perfección y santidad con que ha de gobernar el abadesa su convento; 10) De la obediencia y sujeción que han de tener las súbditas a su perlada; 11) De la vicaria del convento; 12) De la portera y su modo de proceder; 13) De la maestra de novicias; 14) De la sacristana del convento; 15) Del suave olor de virtudes que ha de dar de sí esta santa casa al Çielo y a sus santos; 16) De cómo nuestro Señor hizo esta misma revelación a otras dos religiosas desta casa y las grandeças que nuestro Señor ha obrado en los interiores dellas; 17) De otras merçedes del Señor que por su bondad ha sido servido de comunicarme acerca desta fundación y cómo se acrisola más dejándolo a su voluntad; 18) De las hablas que hace Dios al alma en lo más escondido del çentro della; 19) De otra manera de hablas más en lo exterior; 20) De las pasiones del amor y cuánto afligen al alma, y cómo por

medio desta aflicción es transformada el alma en su amado Esposo; 21) De la fe viva y en qué consiste la perfección y guarda della.

Después de estos 21 epígrafes el manuscrito vuelve a interrumpirse. Como vemos, los 17 primeros epígrafes giran en torno al proyecto de fundación de sor Beatriz –un esbozo de constituciones–, mientras que los cuatro últimos vuelven al tono místico y doctrinal del manuscrito anterior. Desde el punto de vista del itinerario espiritual del que pretende ser un reflejo esta escritura, es evidente que responden a las etapas finales del mismo: las correspondientes al desposorio espiritual<sup>27</sup>:

Todo esto le da Dios a conoçer a mi alma en estas influençias de amor que le comunica, y vese claro que la escoje para esposa, pues, demás de todo lo dicho, lo conoçe el alma en otras muy particulares merçedes y favores con que la regala, mostrándole aquellas joyas de inestimable valor de que la ha de adornar en señal de su desposorio, de aquellos dolores de su pasión que la comunica en estas fuerças de amor para los cuales la previene diçiendo: «Ven, paloma mía, en los agujeros de la piedra, mora en mí y descansa, que en mí está todo deleite, toda holgança y todo bien».

Tanto la biógrafa anónima como sor Manuela de la Santísima Trinidad no se hacen eco de lo referente a la fundación, aunque esta última sí recoge los cuatro últimos epígrafes<sup>28</sup>. Tal vez el hecho de que la fundación no se llevara a cabo, el que las compañeras de Beatriz en el intento hubieran fallecido ya y la comunidad hubiera decidido olvidar aquel proyecto frustrado fueran las causas del silencio. Pero, como veremos, la traza de fundación que Beatriz esboza dice mucho de su idea de vida religiosa perfecta y de cómo en ella se proyecta, igualmente, el magisterio de Teresa de Jesús.

27 En ÁLVAREZ, Tomás. *Diccionario de Santa Teresa*. Burgos, Monte Carmelo, 2ª ed. 2006, sub. «Desposorio espiritual» leemos: «En sí mismo, el desposorio es un proceso intensivo de la vida teologal en sus tres manifestaciones, de fe, amor y esperanza. También aquí, como en el relato autobiográfico de T[eresa], esa trayectoria nuclear del desposorio aparece flanqueada por una serie de fenómenos místicos vistosos a los que ella atribuye eficacia de especial intensidad. Los principales son: las heridas de amor (c. 2), las hablas o locuciones místicas (c. 3), los éxtasis («arrobamiento o éxtasis o raptó», reza el epígrafe del c. 4), el vuelo de espíritu (c. 5), las visiones (cc. 8-9), los ímpetus (c. 11). De todos ellos vale la palabra de la Santa: «Son las joyas que comienza el Esposo a dar a su esposa» (M6, 5, 11)», p. 213. Huelga hacer comentarios sobre el paralelismo que se establece entre las experiencias de Teresa y las de Beatriz.

28 Dice sor Manuela: «... volvamos a tratar de las mercedes y modos de oración. Aunque es muy poco lo que se sabe y esto sólo por unos papeles que dejó escritos, sin acabar, por obediencia de su confesor, que fue nuestro muy Reverendo Padre Fr. Antonio de Losada, que se lo mandó siendo Provincial, y se los llevó tan presto, que fue lo menos lo que se pudo trasladar. Tenía intención de sacar su vida, y escribirla despacio, mas Nuestro Señor fue servido de llevarle sin dejar noticia de los papeles, por no haber dado lugar la enfermedad. Sólo se han reservado los que se siguen, y se ponen para doctrina y admiración» (*Fundación...* p. 298).

## 2. LA IMAGINACIÓN FUNDADORA

### 2.1. EL PRIMER PROYECTO TERESIANO: «SI NO SERÍAMOS PARA SER MONJAS DE LA MANERA DE LAS DESCALZAS»

En este epígrafe me detendré brevemente en los momentos en los que tanto la santa madre Teresa de Jesús como sor Beatriz de la Concepción se ven impelidas a fundar un nuevo monasterio, las causas y, sobre todo, la imagen de vida religiosa que comienza a hacerse clara en sus mentes y los medios mediante los cuales esa imagen debería hacerse realidad.

Al poner frente a frente a ambas religiosas, lo primero que llama la atención es que ninguna de las dos se propuso en ningún momento abandonar la orden a la que pertenecía. El propósito fundamental de Teresa de Ahumada fue el de seguir con toda la perfección posible la regla del Carmelo. En este propósito había, evidentemente, un movimiento reactivo frente a la relajación con que esta regla se vivía en La Encarnación, además de la propia exigencia interior de perfección. La observancia de la regla primitiva<sup>29</sup> suponía, en principio, guardar los votos de obediencia, castidad y pobreza, y todo lo demás como lo venía haciendo, pero además una práctica de la oración, el silencio, el ayuno y la vida solitaria que, en un monasterio con un número elevado de monjas, como en aquel momento era La Encarnación, no se podía observar. Sabemos que la idea de fundar surgió de una charla conventual entre un grupo de amigas, seguramente deseosas del mismo cambio de vida que anhelaba Teresa: «Ofreciose una vez, estando con una persona, decirme a mí y a otras que si no seríamos para ser monjas de la manera de las descalzas, que aun posible era poder hacer un monesterio» (*Vida*, 32, 10). Teresa narra las interiores resistencias que sintió para poner por obra aquella sugerencia, hasta que –dice– «[h]aviendo un día comulgado, mandóme mucho Su Majestad lo procurase con todas mis fuerzas, haciéndome grandes promesas de que no se dejara de hacer el monesterio, y que se serviría mucho en él» (*Vida*, 32, 11). Prudentemente, Teresa acude, para evitar caer en el engaño o emprender una obra muy fuera de propósito, a las herramientas que siempre había manejado: la oración, la consulta a sus confesores y hombres doctos y sus amigas. Mientras tanto, debió informarse sobre aquello de fundar «a manera de las descalzas», pues las primeras cuestiones que surgen en el grupo de fundadoras son el del número de religiosas y el de la renta, cuestiones que se dieron prisa en consultar con fray Pedro de Alcántara: «Trataron de la renta que había de tener, y nunca queríamos

---

29 Entre los carmelitas ha habido controversia sobre qué es lo que entendía santa Teresa por «regla primitiva». Sea como sea, se trataba de renunciar a la mitigación que se vivía en su monasterio de La Encarnación. *Cfr.* ÁLVAREZ, Tomás. *Diccionario...*, sub. «Regla del Carmen», pp. 506-507. Puede verse también el artículo «Santa Teresa y la Regla del Carmen» presentado por Fr. Camilo MACCISE y alojado en la página web de la OCD. [www.oed.pcn.net/nuns/n10\\_es.htm](http://www.oed.pcn.net/nuns/n10_es.htm).

fuesen más de trece<sup>30</sup>, por muchas causas. Antes de que lo comenzásemos a tratar, escribimos a el santo fray Pedro de Alcántara todo lo que pasava, y aconsejonos que no lo dejásemos de hacer, y dionos su parecer en todo» (*Vida*, 32, 13). San Pedro de Alcántara era a la sazón el paladín de la reforma de la descalcez franciscana, y había establecido para los frailes una forma de vida conforme a la primitiva regla de san Francisco. En los años inmediatamente anteriores al momento en que santa Teresa empieza a pensar en un modo nuevo de vida religiosa, fray Pedro de Alcántara había alcanzado gran fama de santidad a causa de su dedicación a la vida eremítica, primero, en torno a los años 1556-1557, y, poco más tarde, por la fundación del convento de El Palancar, convento que construyó, a decir de uno de sus biógrafos, tan pobre y estrecho que más parecía «sepulcro estrecho de muertos que habitación capaz de vivos»<sup>31</sup>. La reforma de san Pedro de Alcántara, como la reforma coletina de la que es hija sor Beatriz de la Concepción, tenía como meta la restauración de la profesión de la «altísima pobreza» tal como la habían concebido Francisco y Clara. Por eso no era de extrañar que Teresa de Jesús, que acababa de encontrar que en la regla del Carmelo también era precepto la pobreza, recabara la opinión del santo franciscano –quien encareció vivamente a la monja de Ávila que fundase sin renta–<sup>32</sup> para obtener detalles de cómo vivirla con perfección. Por lo que respecta a las monjas descalzas, también en aquellos años estaban de actualidad. Por iniciativa de la princesa doña Juana, hermana de Felipe II, se había fundado en la corte un convento de monjas franciscas descalzas. Con este nombre se conocía a las clarisas que habían adoptado las constituciones de santa Coleta de Corbie (1381-1447). Estas constituciones nacieron como un intento por parte de la santa francesa para restablecer entre las clarisas la profesión de la Primera

30 Y dice sor Beatriz: «No han de ser las religiosas más que doce escogidas, como columnas de fuego que alumbren a la tierra, y con su oración y vida perfectísima den continuo olor al trono del muy Alto como doce incensarios de purísimos y perfectísimos olores de virtudes». Y en otro lugar dice que las religiosas son doce más la abadesa.

31 SAN BERNARDO, Alonso de. *Vida del glorioso san Pedro de Alcántara, padre y maestro de los frayles menores descalzos de N.P.S. Francisco*. Madrid: por D. Joaquín Ybarra, 1783. 2.<sup>a</sup> impresión.

32 SAN BERNARDO, Alonso de. *Ibidem*, pp. 150-153 transcribe la carta que san Pedro de Alcántara escribió en respuesta a la consulta de santa Teresa. Está fechada el 14 de abril de 1562, y entre otras cosas le dice en referencia ácida a quienes aconsejaban fundar con renta: «Si Vm. quiere seguir el consejo de Christo de mayor perfección, sígalo; porque no se dio más a hombres que a mujeres; y él hará que le vaya muy bien, como ha ido a todos los que le han seguido; y si quiere tomar el consejo de letrados sin espíritu, busque harta renta, a ver si le valen ellos, ni ella, más que el carecer de ella por seguir el consejo de Christo: que si vemos faltas en Monasterios de mujeres pobres, es porque son pobres contra su voluntad, y por no poder más, y no por seguir el consejo de Christo; que yo no alabo simplemente la pobreza, sino el sufrirla con paciencia por amor de Christo Señor nuestro». La conexión entre el modo de vida de las carmelitas del monasterio de San José y el de las clarisas es puesto de relieve por la propia santa Teresa en el *Libro de la Vida*, cap. 33, 13, donde refiere cómo se le apareció santa Clara para animarla a continuar con la fundación. Pero especialmente resalta el aspecto devocional y el magisterio carismático de la santa de Asís porque «poco a poco trajo este deseo mío a tanta perfección que en la pobreza que la bienaventurada santa tenía en su casa, se tiene en ésta y vivimos de limosna; que no me ha costado poco trabajo que sea con toda firmeza y autoridad del Padre Santo, que no pueda hacer otra cosa ni jamás haya renta».

Regla de santa Clara, enfatizando el encerramiento, la penitencia y la pobreza más absoluta. A España llegaron procedentes de Lezignan y fundaron en Gandía en 1457. Este convento de Gandía se convirtió en la fuente de la reforma de las clarisas en Castilla, ya que desde allí salieron la religiosas que vinieron a Valladolid, que era donde estaba la corte en el momento en que doña Juana decide fundar, y de donde llegarían para fundar el convento de Madrid, el que conocemos como Descalzas Reales, y, más tarde, en 1601, el de las Franciscas Descalzas de Salamanca<sup>33</sup>. Con las Descalzas madrileñas tuvo contacto santa Teresa y de ellas pudo conocer no solo la regla primera de santa Clara, sino la forma de vida establecida por las constituciones de santa Coleta<sup>34</sup>. Por boca de ellas pudo saber cómo, a pesar de ser de fundación real, las religiosas se habían negado a recibir renta alguna, con la amenaza de volverse a Gandía<sup>35</sup>, cómo lo primero que habían hecho había sido establecer una estricta clausura («Lo primero que procuraron fue hacerse invisibles al mundo y cerrarse cuanto fue posible para no ser vistas de los ojos humanos, deseando solo parecer bien a los ojos divinos»<sup>36</sup>), y restringir lo más posible las visitas, reservando para las mismas un único locutorio<sup>37</sup>. Los ayunos y penitencias así

33 Sobre las fundaciones coletinas en España, véase. PRADA CAMÍN, O.S.C, María Fernanda, *Ocho siglos de historia de las clarisas en España*. Murcia: Publicaciones Instituto Teológico Franciscano/Editorial Espigas, 2013, pp. 98 y ss.

34 También consta, por el testimonio del P. Ribera, uno de los primeros biógrafos de la Santa, que estuvo en el monasterio de nuestra señora de la Piedad en Valladolid, de Franciscas Descalzas «de gran observancia y religión». Y añade el jesuita: «Y de allí tomó la pobreza de las mesas, la llaneza con que se tratan las religiosas, y lo que más la pareció». Rechazó, sin embargo, algunos aspectos que le parecieron demasiado estrictos, como el de no tener freilas que se ocuparan de los tareas domésticas. Las franciscas se turnan en la cocina y ayudan todas en lo que pueden, pero a santa Teresa le parecía que eso era demasiado trabajo corporal y que podía ahogar el espíritu. También le pareció excesivo el hecho de que no pudieran hablar con nadie en el locutorio sin la presencia de escuchas, especialmente si se trataba de hablar con sacerdotes y letrados. Sabida es la importancia que Teresa concedía a la dirección espiritual. Cfr. RIBERA, Francisco de. *La Vida de la Madre Teresa de Jesús, fundadora de las Descalças y Descalços, compuestas por el Doctor Francisco de Ribera, de la Compañía de Jesús, y repartida en cinco libros*. Salamanca, 1590.

35 La anécdota puede leerse en CARRILLO, Juan. *Relación histórica de la Real Fundación del Monasterio de las Descalças de S. Clara de la Villa de Madrid*. En Madrid, por Luis Sánchez impresor del Rey N.S.: 1616.

36 CARRILLO, *Relación...* fol.23. Y más adelante: «Trataron entre sí las primeras fundadoras de no admitir reja ni ventana alguna por donde pudieran las religiosas ver y ser vistas» (fol. 23vto.).

37 Según Carrillo, decidieron, igualmente, «no hablar con nadie jamás sino con padre, madre o hermanos, y eso muy raras veces, y en presencia de la Madre Abadesa, Vicaria o Tornera, y en ciertos días y hora, de manera que los días en el año no son muchos y las horas entre día son muy pocas y eso en un solo locutorio». *Ibidem*. Esto contrastaba con el número de locutorios que había en La Encarnación y con la cantidad de visitas que se recibían en ellos. Las constituciones coletinas (cap. VI. De la clausura) daban órdenes muy explícitas en este sentido, prescribiendo la existencia de un único torno y un único locutorio: «Pero baste en cada convento en todo tiempo y en todo lugar tener un locutorio con una rueda o torno y una red y una puerta en lugares públicos y acostumbrados». Sor Beatriz de la Concepción sigue fielmente en este punto las costumbres coletinas que se observaban en su convento: «Con ninguna persona seglar ni religiosa hablarán las monjas aunque sean padres o madres; y si alguna vez conviniere que hablen los tales será por alguna ocasión muy forçosa y conveniente y por sola una vez, cuando se hallare es necesario. Y este hablarse será en el locutorio; el cual sea de la

como otras costumbres religiosas tales como las observaban las descalzas también encajaban en su idea de reforma y, así, son muchas las coincidencias que existen entre las primeras disposiciones de santa Teresa para sus conventos y las que seguían los de las descalzas franciscas. Siendo el propósito de ambas reformas, la masculina y la femenina, el mismo, es decir, la vuelta a la primera forma de vida de franciscanos y clarisas, no extrañan las coincidencias –el aire de familia– que pueden observarse entre sus ordenaciones. Tanto las constituciones de san Pedro de Alcántara como las constituciones de santa Coleta insisten en recordar que su profesión es la de la regla de san Francisco en un caso, la de santa Clara en el otro<sup>38</sup>, pasando con posterioridad a indicar los aspectos –unos de orden externo, otros más entroncados con lo espiritual– que pasarán a ser sus señas de identidad. Señalaré las que más pudieron convenir a los propósitos de santa Teresa y las coincidencias con la fundación imaginada por sor Beatriz de la Concepción:

1) *La pobreza: fundar sin renta*. Como he mencionado arriba, tanto la reforma de los franciscanos como la de las clarisas se había producido como un rechazo a toda mitigación con respecto al primitivo deseo de los fundadores de vivir en dependencia absoluta de la providencia divina. Recuértese al respecto la renuencia de san Francisco incluso a contar con edificios conventuales y el empeño de Clara de Asís en conseguir del Papa el Privilegio de la Altísima Pobreza. La misma insistencia encontramos en santa Coleta y en san Pedro de Alcántara<sup>39</sup>, como hemos visto, y, en consonancia con estos santos modelos, Teresa de Jesús instituye que

---

forma y manera que ordenare la Regla, sólo que tenga el paño de tela negra al modo de cortina que se pueda correr cuando hablaren. Y esto solamente al principio de la visita se corra, y en habiéndose visto y saludado tórnese a correr el velo, y cuando se quieran ir se tomará a correr la cortina para que se tornen a ver. Esto es para evitar la grada que concede la Regla; y en lugar del rayo se pondrá en el locutorio otra reja más espesa que la primera de los picos y estarán divididas una de otra una tercia. Sus pláticas han de ser de edificación; la voz baja y mortificada, sin levantar grito en la risa sino con mansedumbre, mostrando alegría santa, de manera que el gozo del alma en su vida y ejercicios se vea en lo exterior que es grande el consuelo que hay dentro, y queden confundidos y avergonzados los vanos contentamientos desta vida, que todos son alegrías vanas y aparentes que al fin paran en llanto. Este locutorio tendrá dos llaves diferentes como las demás puertas de la clausura, y las tendrán las madres abadesa y vicaria. La puerta reglar ya se sabe que no se ha de abrir sino es para algunas cosas que no caben por el torno, y no podrán allí hablar ni ser vistas de nadie, ni lleguen enfrente de la puerta sino aquellas que hubieren de tomar los recaudos». *Revelación...*, fol. 4vto.

38 En el ejemplar manuscrito de las constituciones de Santa Coleta conservado en el AFDS, en el cap. I, se recoge la siguiente fórmula de profesión: «Yo soror: N: hago voto y prometo a Dios y a la bienaventurada virgen María y al bienaventurado san Francisco y a la bienaventurada santa Clara y a todos los santos y a ti madre, todo el tiempo de mi vida, guardar la forma de vida de las sórores pobres de santa Clara, dada del bienaventurado san Francisco a la bienaventurada santa Clara: aprobada por el señor Inocencio Papa, viviendo en obediencia, sin propio y en castidad, guardando clausura». Esta copia procede de la Descalzas Reales de Valladolid, de donde procedían tres de las fundadoras del convento salmantino.

39 El santo encontró incluso una fórmula para no tener en propiedad los edificios conventuales, haciendo que el patrón o propietario de las fincas pudiera, cada año, renovar la cesión o echar a los frailes del convento, entendiendo que no lo tenían como propio, sino –utilizando una fórmula muy franciscana– para usarlo y «servir a nuestro Señor como peregrinos y advenedizos en este mundo».



en sus conventos «[h]ase de vivir de limosna siempre sin ninguna renta, y mientras se pudiere sufrir no haya demanda<sup>40</sup>. Esto mismo requerirá sor Beatriz para la fundación que proyecta:

Primeramente, hablando de la casa y de su fundación digo que ha de ser sin renta ninguna, porque los patrones della han de ser Cristo y su santísima Madre. Y si de veras y de corazón las religiosas se fían de tan buenos patrones, no teman que jamás les falte cosa de lo necesario para su comida y vestido<sup>41</sup>.

encareciendo no la posesión sino el uso en común. Teresa advierte: «En ninguna manera posean las hermanas cosa en particular ni se les consienta, ni para el comer ni para el vestir, ni tengan arca ni arquilla, ni cajón ni alacena, si no fuere las que tienen los oficios de la comunidad, ni ninguna cosa en particular, sino que todo sea común»<sup>42</sup>. Y sor Beatriz razona así esta conveniencia:

Gran consuelo y alivio gozarán aquí las religiosas viéndose libres de una carga tan pesada como es el haber de cuidar cada una de lo que ha de vestir y comer y de todo lo demás que es menester para la vida humana. Pero como esta vida que han de vivir es más divina que humana han de carecer de todas las penalidades y cargas que en ella se ofrecen, y para que toda sea divina y angélica es fuerza que sean ángeles en carne las que de todo punto han de olvidar toda cosa terrena y todo cuidado de lo necesario.

La perlada que han de tener en lugar de Cristo las ha de proveer de todo lo necesario así de su sustento como de su vestido y lo demás que hubieren menester. Y si hay verdadera fe, esperanza y caridad no habrá falta de nada, porque el convento ha de ser fundado con la riqueza destas tres virtudes. Así la madre desta familia como las hijas las han de obrar en sí perfectísimamente, y no hayan miedo que nada les falta<sup>43</sup>.

La pobreza se constituye, pues, en el eje vertebrador de todo el modo de vida religioso e informará, asimismo, algunos aspectos de la imagen externa de las órdenes.

2) *El vestido*. Una vida pobre no podía requerir de ricas telas para vestirse. Frente al paño y la lana utilizado por otras órdenes, franciscanos y franciscanas habían optado por «que el hábito sea de calidad vil, tanto en el precio cuanto en el color» y que:

---

Puede verse el texto completo en S. BERNARDO, Alonso de. *Vida de S. Pedro de Alcántara*, Madrid: por D. Joaquín Ibarra, Impresor de Cámara de S. M., 1783, pp. 122-123.

<sup>40</sup> *Constituciones*, cap. 2, 1. Cito por la 2.<sup>a</sup> edición de las *Obras completas*. Madrid: BAC 1967.

<sup>41</sup> *Revelación...*, fol. 3r.

<sup>42</sup> *Constituciones*, cap. 2, 3.

<sup>43</sup> *Revelación*, fol. 4vto-5r.

la longura del hábito sea tal que vestido no exceda la estatura de la monja que lo trae, como no deba llegar a tierra y sea de 4 palmos en ancho y las mangas no pase su medida del puño de las manos. Las túnicas de dentro sean de paño humilde y no las deben forrar con pieles o pellejas. El manto de encima sea también de vil y grueso paño y no crespo o plegado junto al cuello ni tan largo que se extienda hasta la tierra y siempre en todas las vestiduras de las sórores parezca y reluzca vileza, aspereça y pobreça: así en la hechura y preçio como en el color. Todas las sórores así abadesas como las otras oficiales, sean vestidas de paño común, evitando toda preciosidad. La cuerda que las sórores se ciñan sea común y grosera y sea quitada della toda curiosidad<sup>44</sup>.

y las Descalzas de Salamanca conservan una detallada forma de vida manuscrita<sup>45</sup> en la que se lee:

El vestuario de las Religiosas es de sayal tosco, conforme en todo al de los Religiosos; solo hay diferencia el no ser tan ancho pero la hechura de hábito y manto es toda una. Las túnicas son de media grana blan[c]a y las medias mangas de abajo de paño porque puede sufrir mejor que lo blanco el polvo de la cocina, un manteo como de labradora de vuelta, también de paño grosero pardo, que es el del mismo de las mangas de la túnica; las túnicas son mas angostas y cortas que los hábitos; de estas nos son concedidas tres para mudar y dos hábitos, y dos manteos. Los paños interiores es tres varas de lienzo, vara y media se pone a las espaldas, y la otra vara y media adelante; el calzado no es más que unas sandalias nada ajustadas al pie, mas que a la punta de él, puestos unos cuatro dedos de cordobán de suerte que quedan como unas chinelas sin tener que atar ni desatar. Las tocas son de lienzo delgado, morle o crea, y no de otra tela más fina y cada una lleva vara y media, que son de rebozo, sin algún aderezo ni engriñonadas. Los velos llevan cinco varas o cinco y media conforme es la Religiosa; el de novicias es blanco de lo mismo que las tocas y negro de profesas; no tienen más hechura que una sábana, así blancos, como negros. Estos son de una tela que llamamos lila, que es de lana y tiene dos tercias de ancho, la cuerda es grosera de cuncia malba o lana parda, y basta. El justillo que traemos sobre la túnica en invierno es de media grana, y en verano de estopa. Los lienzos de manga son blancos, suelen hacerse de las tocas viejas pero nunca aunque se le den a la Religiosa le puede traer de seda ni de otra cosa buena sino de lo dicho.

La elección de las telas y la estrechez del hábito («El vestido sea de jerga y sayal negro sin tintura, y échese el menos sayal que se pueda para ser hábito; y la manga angosta no más en la boca que en el principio, sin pliegue, redondo, no más largo detrás que delante, y que llegue hasta los pies»), la descalcez –o modo

---

44 Const. Sta. Col., cap. 2.

45 AFDS, caja 6, carp. 1, n.º 8.

de interpretarla («El calzado alpargatas, y por la honestidad, calzas de sayal u de estopa»)– que Teresa diseña para sí misma y para sus monjas recuerda en cierto modo a lo que había prescrito san Pedro de Alcántara<sup>46</sup>, y a lo que, igualmente, prescribirá Beatriz:

Su vestido será de sayal de color de çeniça, y lo demás de tocado y cuerda como diçen los estatutos. Usarán sandalias çerradas todas las religiosas, y las enfermas y neçesitadas cuando convenga traerán escarpines de paño o sayal. No tendrán más de un manto para reparo del frío; quiero deçir que todas tengan su manto y no haya mantellinas<sup>47</sup>.

3) *Los edificios*. Frente a la grandiosidad de las edificaciones de los conventos de las órdenes tradicionales, las de los franciscanos y clarisas, al menos en cuanto a su concepción ideal, se caracterizaban por lo pequeño y pobre. Santa Teresa, que deja atrás una casa muy grande, con celdas muy a su gusto, en La Encarnación, opta también por lo no suntuoso y lo deja muy claro en la *Visita de Descalzas*<sup>48</sup>, del mismo modo que lo hacían las *Constituciones* de Santa Coleta y las del propio san Pedro de Alcántara. La visión del espacio alcantarina llama la atención por lo exiguo de las dimensiones de los conventos en general y de las celdas en particular («y todas las celdas no tendrán más de siete pies de largo y seis de ancho»). En las *Ordenaciones* que escribe para la Provincia de san José, en 1562, deja detalladas las dimensiones exactas de cada pieza conventual y el número y función de las mismas, incluidas la existencia de ermitas interiores en el convento, aspecto éste que siempre se ha tenido como característico de los carmelos teresianos:

Item, se ordena que en todas las casas se haga una o dos ermitas en la huerta o fuera de ella, donde huviere mejor disposición, donde esté siempre un fraile o dos ocupados en oración y a tiempos en lección o en alguna obra de manos; y esto, repartidos por semanas o meses, según lo ordenare la Guardián, o el Custodio, o el Provincial, o el Comisario general<sup>49</sup>.

46 «Todos los frayles anden descalzos y vestidos de sayal, qual se hallare en la tierra donde están; y los hábitos no sean más largos de hasta el tobillo, ni más anchos de diez palmos y las mangas no tengan más de un gema a las bocas, ni más de palmo y medio a los hombros, y las nesgas no sean más altas de cuanto toquen a las mangas. Los mantillos no sean más largos de cuanto cubran los cabos de los dedos, tendido el brazo sobre el cuerpo y no alzado». «Ordenaciones de la Provincia de San José, 1562». En, *Vida y escritos de san Pedro de Alcántara*, Madrid: BAC, 1996, p. 403.

47 *Revelación...*, fol. 5r.

48 *Visita de Descalzas*, 14, «Edificios no suntuosos», en *Obras Completas*, ed. cit. p. 649.

49 «Ordenaciones de la Provincia de San José, 1562». En *Vida y escritos de San Pedro de Alcántara...* p. 406.

No sabemos si fue la propia tradición franciscana la que pesó en sor Beatriz de la Concepción o el ejemplo de santa Teresa<sup>50</sup>, pero su imagen de convento también incluía estos espacios de recogimiento especial:

[Ten]drán las religiosas huerta en que se recreen para que no les falten motivos de alabar siempre a Dios, y levantar el corazón de lo temporal a lo eterno, donde han de hacer su perpetua y verdadera morada. Esta huerta será capaz para tener árboles, fuentes y flores y algunas verduras para las religiosas. Y aunque su continua habitación ha de ser en sus celdas, tendrán esta huerta para su recreo espiritual.

Ha de haber en esta huerta cuatro ermitas muy devotas a donde se vayan a tener ejercicios las Cuaresmas y Advientos y en otras fiestas del año que por su devoción quieran ir, con licencia de la abadesa. La primer ermita sea de la Virgen Santísima, cuya es esta santa casa, y en ella estará pintada la imagen desta Señora, que mueva a gran devoción. La segunda ermita será de Cristo en el desierto, que sea muy al propio. La tercera ermita será de los ángeles, y en ella estará pintada la imagen de san Miguel, san Juan Evangelista y los ángeles. La cuarta ermita sea de la Magdalena en el desierto. Estas ermitas han de estar siempre adornadas decentemente, y de tal manera labradas que sean todas de piedra, que no se mojen por de dentro cuando lloviera. Tendrán cada una de largo catorce pies y siete de ancho con lo que tomare el altar, el cual será de piedra muy bien labrado. Tendrán estas ermitas sus puertas con su cerradura para dentro y para fuera, y toda la puerta se cerrará con dos diferentes llaves de parte de noche, y de día con una sola<sup>51</sup>.

4) *El número de religiosos o religiosas*. Un número elevado de religiosos o de religiosas hacía dificultosa la tarea de mantenerse únicamente de limosnas y de lo que la comunidad labrara con sus manos en los huertos. La experiencia de san Pedro de Alcántara le había aconsejado no construir en sus conventos más de ocho celdas, de modo que, ya que ni la Primera Regla de Santa Clara ni las constituciones coletinas de las Descalzas Reales decían nada al respecto<sup>52</sup>, es de suponer que fuera el consejo del fraile franciscano el que pesara en el deseo teresiano de no superar en quince el número de monjas en cada convento. Creo que fue la inspiración teresiana –recuérdese que en el *Camino de perfección* la santa alude repetidamente a trece monjas<sup>53</sup> la que determinó a sor Beatriz de la Concepción a pensar en el número

---

50 Las *Constituciones* de Santa Teresa (cap. 6. 17) dicen: «La casa jamás se labre, si no fuere la iglesia, ni haya cosa curiosa, sino tosca la madera; y sea la casa pequeña y las piezas bajas; casa que cumpla a la necesidad y no superflua; fuerte lo más que pudieren, y la cerca alta y campo para hacer ermitas para que se puedan apartar a oración, conforme a lo que hacían nuestros Padres Santos».

51 *Revelación...*, «De la huerta del convento», fol. 4r.

52 De hecho las Descalzas madrileñas habían optado por limitar el número de religiosas a 33, número simbólico centrado en la edad de Cristo.

53 *Camino...* cap. 2, 9.

13 como número idóneo para la constitución de una comunidad religiosa. Se trata de un número simbólico, el del colegio apostólico formado por Cristo y sus discípulos.

5) *Indicaciones sobre el rezo del oficio divino y la oración.* El rezo del oficio divino –Liturgia de las Horas– y la oración personal son los pilares básicos en torno a los cuales gira la vida en los conventos. Las reformas emprendidas en las órdenes religiosas en la época de santa Teresa coincidían en el impulso de la oración mental, contemplativa, por un lado, y, por otro, en un tipo de recitado del oficio digno, devoto, meditativo. Maestros de oración, san Pedro de Alcántara y santa Teresa estipulan en sus constituciones dos horas<sup>54</sup> de oración mental –independientemente de las que cada fraile o monja quisiera añadir por su cuenta–. Sor Beatriz de la Concepción no indica nada al respecto, pero es de suponer que continuaría con las costumbres de las descalzas salmantinas, quienes, según sor Manuela de la Santísima Trinidad<sup>55</sup>, dedicaban también dos horas a la oración mental, una por la mañana, después de haber rezado Prima, Tercia y Sexta, y de haber oído leer a la «Prelada algún punto de la vida y muerte del Señor», y otra por la tarde, después de completas, distribución que, de modo semejante, siguen también los conventos teresianos.

Con respecto al modo de rezar el oficio divino, a diferencia de la suntuosidad que había caracterizado el oficio del coro en las órdenes tradicionales, al modo de los benedictinos, por ejemplo, las órdenes mendicantes habían propugnado una liturgia sobria, sencilla, que no requiriera de costosos cantorales iluminados en pergamino ni de instrumentos musicales igualmente costosos. Santa Clara había establecido en su regla que: «[l]as hermanas que sepan leer celebren el oficio divino según la costumbre de los hermanos menores, desde que puedan tener breviarios, leyendo, sin canto»<sup>56</sup>. La costumbre de los hermanos menores se recoge en los textos legislativos alcantarinos: «Item, se ordena que en todas las casas de nuestra Provincia se diga el oficio divino en tono baxo, igual, redondo, cortado, se diga despacio, bien pronunciado y bien pausado»<sup>57</sup>, costumbre que, igualmente, trasluce la humildad que caracteriza al carisma franciscano. En ella coinciden tanto la Beatriz que intenta fundar en el siglo XVII: «El Ofiçio divino se dirá reçado en voç baja, devoto y pausado en la demediación del verso»<sup>58</sup>, como la Teresa que

54 Dos horas era el tiempo establecido en las *Constituciones de la provincia de San Gabriel* (1540), pero, más tarde, al redactar las *Ordenaciones de la provincia de San José* (1562), san Pedro de Alcántara aumenta el número a tres, reduciendo a una hora el tiempo para el trabajo corporal (véase en «Escritos de San Pedro de Alcántara». En *Vida y escritos de San Pedro de Alcántara*. Madrid: BAC, 1996).

55 Manuela de la SANTÍSIMA TRINIDAD, sor. *Fundación...*, pp. 58-59.

56 Regla de santa Clara, cap. 3, 1. Cito por OMAECHEVARRÍA, Ignacio (ed.). *Escritos de Santa Clara y documentos complementarios*. Madrid: BAC, 1993.

57 «Ordenaciones de la Provincia de san José, 1562», n. 3. En *Vida y escritos de San Pedro de Alcántara*, cit., p. 402. En las Ordenaciones de la Provincia de San Gabriel (1540) había sido un poco más escueto, pero el texto se emparenta bien claramente con lo que establecía Clara en su regla: «Primero se ordena que en todas las casa de nuestra provincia se diga el oficio divino en tono bajo y pausado y ninguna cosa se diga cantada». *Ibidem*, p. 393.

58 *Revelación...*, fol. 3vto.

lo hace en el XVI: «Jamás sea el canto por punto, sino en tono, las voces iguales. De ordinario sea todo rezado, y también la misa...»<sup>59</sup>. Dado que en la Orden del Carmen se acostumbraba a cantar el oficio, hay que suponer que, lo mismo que en los otros puntos señalados, se dejara sentir la influencia franciscana en santa Teresa.

## 2.2. LA PERFECCIÓN RELIGIOSA EN LA IMAGINACIÓN DE SOR BEATRIZ DE LA CONCEPCIÓN: «SEÑOR, QUIÉN COMO TERESA»<sup>60</sup>

Como dijimos arriba, durante los últimos meses de su vida sor Beatriz de la Concepción escribe, tal vez por mandato de su confesor –para quien llevaba tiempo redactando su autobiografía–, la revelación que había tenido sobre la fundación que debería llevar a cabo. Este manuscrito, como hemos ido viendo, contiene los más mínimos detalles del nuevo monasterio, tanto en lo referente al interior como al exterior del convento en su materialidad como a la forma de vida y perfección religiosa de sus moradoras. Siguiendo una tradición franciscana, la clarisa salmantina pondría su fundación bajo una advocación de la Virgen. Ella, al tiempo que reitera que es fundación sin renta, lo dice así:

Que si bien todos los conventos del mundo o los más tienen sus padres o fundadores que los edificaron y fundaron, pero éste no tiene sino a solo Dios y Él es el patrón y proveedor y gobernador desta casa, y así la ha de amar y mirar como a hija regalada suya y criada a los pechos de su santísima madre la Virgen María, a cuya honra y alabanza ha de estar, debajo de su amparo y protección. Y así la vocación de la casa ha de ser *Nuestra Señora de la fe, esperanza y caridad*, porque estas tres virtudes han de ser su renta y mayorazgo, que otra cosa de la tierra no hemos de querer ni la hemos de admitir de ninguna manera sino sólo lo que nos enviare de limosnas el Señor y Señora, por cuya cuenta queremos correr<sup>61</sup>.

Y en él se vivirá con la perfección con que soñaron los fundadores: «Será forma y modelo de aquellos principios de perfección que fue fundada en tiempos de nuestra madre santa Clara y nuestro padre san Francisco»<sup>62</sup>. La imaginación plástica de Beatriz de la Concepción hace inscribir en los muros del monasterio ciertas imágenes y frases, a modo de emblemas, que nos permitirán contemplar, de fuera a

---

<sup>59</sup> Constituciones, cap. 1, 4.

<sup>60</sup> Estas palabras, en realidad, son parte del reconocimiento de sor Beatriz de la distancia que había entre los comienzos de Teresa de Jesús y los suyos, ya que la religiosa salmantina no contaba con la red de relaciones sociales –religiosas y seglares– que favorecieron la fundación de San José de Ávila. Parece que las dificultades para conseguir las licencias para la fundación no se superaron nunca.

<sup>61</sup> *Revelación...*, fol. 8r.

<sup>62</sup> *Reveleación...*, fol. 8r. Esta vuelta a la perfección primigenia coincide, pues, con el deseo teresiano de profesar la regla primitiva. El mismo deseo que había guiado a santa Coleta de Corbie en su reforma.

dentro, sus ideales de perfección religiosa y, al mismo tiempo, descubrir en ellos la influencia ejercida por santa Teresa, a quien acude como guía<sup>63</sup>. He aquí las cuatro:

1) «Encima de la puerta de la iglesia estará pintada una paloma encima de un árbol que diga: «Eçe e longa bifugiens ed mansi in solitudinem»<sup>64</sup>.

Sor Beatriz escribe el latín tal como lo oye. La frase corresponde al Salmo 54, 8: «Ecce elongavi fugiens; Et mansi in solitudine». La lectura de la imagen y el texto se completan en el contexto más amplio del veríscolo anterior: «Et dixi: Quis dabit mihi pennas sicut columbae, et volabo, et requiescam»<sup>65</sup>.

2) «Encima de la / puerta del çaguán del convento ha de estar un coraçón con dos alas, la una con un letrero que diga: “Humildad” y en la otra que diga: “Oraçión”, y en medio del coraçón otro letrero que diga: “Soledad y solo Dios”.

3) «Encima del torno ha de estar en un escudo de piedra una paloma con un candado en el pico que diga: “Pone Domine custodiam orime ed ostium çercus tan çielabiis meis”. Texto que corresponde al Salmo 141, 3: «Pone, Domine, custodiam ori meo, et ostium circumstantiae labiis meis»<sup>66</sup>.

4) «Encima de la puerta reglar ha de haber otro rótulo que diga: «Vere non est hic aliud / nisi domus Dei ed porta çeli». Texto que corresponde a Gn. 28, 17: «non est hic aliud nisi domus Dei, et porta caeli»<sup>67</sup>.

Las claves, pues, de Beatriz, como las de Teresa, son las de la vida eremítica, vivir en soledad para Dios solo<sup>68</sup>, en pobreza, en humildad, en oración

63 Aunque sor Beatriz menciona expresamente el libro de *Las Fundaciones* de santa Teresa, es, sin duda, el *Camino de perfección* el que mayor influencia ejerció en ella. Como se sabe, buena parte del contenido de las primeras constituciones de San José de Ávila se deja ver en el *Camino*, y es más probable que sor Beatriz hubiera leído esta obra, además del libro de la *Vida*, que las propias constituciones carmelitas, texto más restringido a la propia Orden.

64 *Revelación...*, fol. 8r.

65 Ambos versículos aparecen en la versión castellana de la casa de la Biblia como: «Me digo: «¿Quién me diera alas de paloma / para volar y hallar reposo!». / Me marcharía lejos, viviría en el desierto.

66 La versión de la Casa de la Biblia dice: «Pon, Señor, en mi boca un centinela, un vigilante a la puerta de mis labios».

67 No es otra cosa este lugar que la casa de Dios y la puerta del cielo.

68 Con respecto al modo de vida de las franciscas descalzas, el proyecto de sor Beatriz recoge del de Teresa de Jesús –además de las coincidencias reseñadas en el epígrafe anterior– este énfasis en lo eremítico –que la santa de Ávila retoma de la primitiva regla del Carmelo–, traslucido en el hecho de preferir el trabajo y la oración a solas, en la celda, como ayuda para la oración incesante: «No estarán juntas en la labor sino en sus çeldas. Cuando se juntaren en comunidad sólo será para el coro y obediencias, y algunos días señalados para recrearse y holgarse espiritualmente unas con otras. Y aunque el número de religiosas no ha de pasar de doçe y con la perlada treçe, no ha de haber en esta casa sino una sola religiosa, porque de tal manera se han de amar entre sí que sean un alma, un coraçón y una voluntad, ayudándose las unas a las otras a más amar a Dios y a más imitar a Cristo en su escuela, acordándose siempre de cuán encomendada nos dejó nuestro Maestro Cristo la caridad, porque en los Evangelios y en todo lo que tenemos es Cristo, de la vida y muerte de Cristo, siempre la encomendó a sus discípulos, para que su doctrina hiçiese copiosos frutos en nuestros coraçones imitando sus santos consejos y amonestaçiones: «En eso conoçerán que sois mis discípulos –les diçe Cristo–, si os

continua<sup>69</sup>, en silencio perfecto. La vida conventual, en el ideal de Beatriz (casa de Dios y puerta del Cielo) un retrato del paraíso:

La perfección que han de guardar estas religiosas ha de ser perfección angélica, porque su vida más ha de ser divina que humana. Su silencio ha de ser celestial, porque con la costumbre de guardarle siempre más ha de vivir en el cielo que en la tierra, y su conversación ha de ser –como dice san Pablo– en el cielo y de cosas del cielo. Al fin, esta casa toda ha de ser un retrato del paraíso<sup>70</sup>.

«¡Quién como Teresa!» le había dicho sor Beatriz al Señor pidiéndole que allanase las dificultades que hallaba para comenzar su fundación. Como sabemos, la materialidad de dicha fundación nunca se hizo realidad, pero el edificio espiritual aún continúa en sus escritos. Gracias a ellos, buscando las conexiones de su imaginario fundador con el de la Teresa de los comienzos, hemos cerrado un círculo, llegando, como espero haber puesto de relieve en estas páginas, a poner de manifiesto algunas de las influencias franciscanas que coadyuvieron al diseño de una forma de vida, la de las carmelitas de San José de Ávila, que tan largamente ha sido imitada, dentro y fuera del Carmelo.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALCÁNTARA, Pedro de. *Vida y escritos de san Pedro de Alcántara*. Madrid: BAC, 1996.
- ÁLVAREZ, Tomás. *Diccionario de Santa Teresa*. Burgos: Monte Carmelo, 2.<sup>a</sup> ed. 2006.
- BALLTONDRE, Mónica. *Éxtasis y visiones. La experiencia contemplativa de Teresa de Ávila*. Barcelona: Ediciones Erasmus, 2012.
- BIESES, *Biblioteca de escritoras españolas*: [www.bieses.net](http://www.bieses.net).
- CARRILLO, Juan, *Relación histórica de la Real Fundación del Monasterio de las Descalças de S. Clara de la Villa de Madrid*. En Madrid: por Luis Sánchez impresor del Rey N.S., 1616.

---

amáredes unos a otros». Y en otra parte: «Mi paç os doy, y no como la da el mundo la doy a vosotros»; de modo que, mirando en este dechado de sus más heroicas perfecciones de nuestro Maestro Cristo, hallarán grandes y profundos misterios y mucho de que aprender. Siempre estarán las religiosas en sus celdas recogidas haciendo labor, cual será hilar o coser para el común de todas». *Revelación...*, fol. 4r.

69 «Su mayor solitud y cuidado ha de ser la continua oración, en que asistirán de día y de noche con fervorosos coraçones y voluntades inflamadas en el amor de Dios y del prójimo, pidiendo por todos misericordia a Dios para que los saque de pecado y libre de las cadenas y calabozos perpetuos del infierno. Y esto sin excluir a ninguno, chico ni grande, rico ni pobre, sino que a todos se ha de extender la caridad. Esto es la mayor obra y de mayor agrado y servicio de Dios que en esta su casa quiere que se haga, que por este fin me reveló esta fundación, para que por las oraciones y sacrificios destas sus amadas esposas se aplacase su ira y perdonase a los pecadores, y çesasen tantas guerras y calamidades como se han levantado en este pequeñito rincón de la cristiandad». *Revelación...*, fol. 3r.

70 *Revelación...*, fol. 4r.



- CASTILLO GÓMEZ, Antonio. *Entre la pluma y la pared. Una historia social de la escritura en los Siglos de Oro*. Madrid: Akal, 2006.
- CRUZ, Juan de la. *Obras Completas*. Madrid: Editorial Espiritualidad, 1988.
- HERPOEL, Sonja. *A la zaga de Santa Teresa: Autobiografías por mandato*. Amsterdam: Rodopi, 1999.
- JESÚS, Teresa de. *Obras Completas*. Edición preparada por Efrén DE LA MADRE DE DIOS y Otger STEGGINK. Madrid: BAC, 1967.
- LAVRÍN, Asunción y ROSALVA, Loreto. *Monjas y beatas: la escritura femenina en la espiritualidad barroca novohispana: siglos XVII y XVIII*. Puebla (México): Universidad de las Américas/Archivo General de la Nación, 2002.
- MACCISE, Camilo. «Santa Teresa y la Regla del Carmen», disponible en: [www.ocd.pcn.net/nuns/n10\\_es.htm](http://www.ocd.pcn.net/nuns/n10_es.htm)
- MARCOS SÁNCHEZ, Mercedes. «Sor Manuela de la Santísima Trinidad. Una escritora salmantina del siglo XVII». En ZUGASTI, Miguel (coord.). *Sor María de Jesús de Ágreda y la literatura conventual femenina en el Siglo de Oro*. Soria: Diputación de Soria, 2008, pp. 127-150.
- MARCOS SÁNCHEZ, Mercedes. «La textualización de la conciencia: sobre los papeles de sor Ángela de San Buenaventura (Pérez de Montalbán)». En BARANDA LETURIO, Nieves y MARÍN PINA, M.<sup>a</sup> Carmen (eds.). *Letras en la celda. Cultura escrita de los conventos femeninos en la España moderna*, Madrid: Iberoamericana-Vervuert, 2014, pp. 273-288
- OMAECHEVARRÍA, Ignacio (ed.). *Escritos de Santa Clara y documentos complementarios*. Madrid: BAC, 1993.
- PALAFX Y MENDOZA, Juan de. *Varon de desseos, en que se declaran las tres vías de la vida espiritual, purgativa, iluminativa y unitiva*. En México: por Francisco Robledo, impresor del Secreto del Santo Oficio, 1642.
- PRADA CAMÍN, O.S.C. María Fernanda. *Ocho siglos de historia de las clarisas en España*. Murcia: Publicaciones Instituto Teológico Franciscano/Editorial Espigas, 2013.
- PRADA CAMÍN, Fernanda y MARCOS SÁNCHEZ, Mercedes. *Historia, Vida y Palabra del Monasterio de la Purísima Concepción (Franciscas Descalzas) de Salamanca*. Salamanca: Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca, 2001.
- RIBERA, Francisco de. *La Vida de la Madre Teresa de Jesús, fundadora de las Descalças y Descalços, compuestas por el Doctor Francisco de Ribera, de la Compañía de Jesús, y repartida en cinco libros*. Salamanca: 1590.
- SAINT-SAËNS, Alain. «Thérèse d'Avila ou l'eremitisme sublimé». En *Mélanges de la Casa de Velázquez*, t. 25, 1989, pp. 121-143.
- SAN BERNARDO, Alonso de. *Vida del glorioso san Pedro de Alcántara, padre y maestro de los frayles menores descalzos de N.P.S. Francisco*. Madrid: por D. Joaquín Ybarra 1783. 2.<sup>a</sup> impresión.
- SANTÍSIMA TRINIDAD, Manuela de la. *Fundación del Convento de la Purísima Concepción de Franciscas Descalzas de la ciudad de Salamanca, su regla y modo de vivir; con la relación de las vidas de algunas religiosas señaladas en virtud en dicho Convento*, Salamanca, 1696.
- UNDERHILL, Evelyn. *La mística. Estudio de la naturaleza y desarrollo de la conciencia espiritual*. Madrid: Editorial Trotta, 2006.

Mercedes Marcos Sánchez es profesora Titular de Lingüística General de la Universidad de Salamanca, donde se doctoró en 1984 con una tesis sobre el lenguaje poético del poeta leonés Leopoldo Panero (*El lenguaje poético de Leopoldo Panero*, Salamanca, Publicaciones de la Universidad de Salamanca, 1987). Sus líneas de investigación se centran en el Análisis del Discurso, la Historiografía Lingüística y la Escritura conventual femenina. En todos estos ámbitos ha publicado numerosos artículos en revistas especializadas nacionales e internacionales. En relación con la escritura conventual ha publicado, junto a Fernanda Prada Camín, o.s.c., *Historia, Vida y Palabra del Monasterio de la Purísima Concepción (Franciscas Descalzas) de Salamanca*, Salamanca, Universidad Pontificia, 2001, y participa en BIESES (Bibliografía de escritoras españolas, [www.bieses.net](http://www.bieses.net)).

Con su labor docente e investigadora, compagina la de poeta, cuyo fruto son títulos como *El libro del tarot* (2006), *Los mapas del silencio* (2007) o *Recuento de palomas (poesía, 1978-2010)*, este último publicado por la Diputación de Salamanca en 2011.